

# EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa Viernes 4 Agosto 1899

Núm. 2443

## A LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

Los Apostolados de la Oración de la Diócesis de Tortosa protestan contra los fautores de las sacrílegas profanaciones de las Imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, llevadas á cabo en Castellón de la Plana, cualquiera que sea la categoría de dichos fautores.

Pensaban los Apostolados de esta Diócesis dirigir un Mensaje de protesta al Gobierno de S. M. y á la augusta Señora que rige los destinos de esta infortunada nación. Pero habiendo ya el Apostolado de Castellón elevado el suyo á S. M., y recordando la esterilidad en que se han perdido, á pesar del buen deseo de la voluntad soberana, los Mensajes elevados á los Poderes públicos por los Rdmos. Prelados en los Congresos Católicos y Eucarísticos, por las Regiones productoras de España y por todas las entidades que representan fuerzas vivas del País, han variado de opinión, y creen que es más práctico excitar á todos los católicos verdaderos de España á que se unan en santa concordia de pensamiento y de acción, para raer del suelo de nuestra patria al Masonismo y al Liberalismo de todos grados y matices.

Es cosa clarísima que en España, en virtud del predominio del caciquismo político, hijo de la más desenfrenada concupiscencia individual, los principios del orden ético y jurídico están completamente trabucados. La lógica impone que las obras practicadas en virtud de un principio fundamental, no puedan ser invalidadas por leyes, decretos, reglamentos y bandos que han de aplicar, no destruir, lo que es base de todas las leyes. En España se da el caso de que lo permitido por la Constitución del Estado, pueda impedirlo el Alcalde de Castellón, y aún se le dé robustez y fuerza por el Gobernador Civil, y se ratifique por el Ministro de la Gobernación, y se aplauda por el Gobierno, y se celebre por prudente y adecuado á la situación, por la mayoría de las Cortes, y se consigne por el Presidente del Consejo de Ministros que jamás Gobierno alguno obtuvo los éxitos del que preside.

Con ser esto tan intolerable, eslo aún más la farsa con que se pretende que el Prelado de la Diócesis haya tenido participación en el atropello y profanaciones de la Imagen del Sa-

cratísimo Corazón de Jesús. Es falso, completamente falso que el Gobernador Civil de Castellón haya procedido de acuerdo con el Rdm. Prelado de Tortosa, para arrancar el escudo del Sagrado Corazón de Jesús de las fachadas de las casas de Castellón. Es falso, completamente falso que el Prelado de Tortosa haya autorizado á nadie para arrancar dicho escudo, consagración de las casas y de las familias al Deífico Corazón. Los Apostolados de la Oración de la Diócesis de Tortosa, protestan indignadísimos contra el desecoc y desaprensión de quienes, sabiendo que mienten, quieren presentar á los ojos del pueblo católico español como un Judas, un traidor á la santa causa de la soberanía social de Nuestro Señor Jesucristo, ó como un hombre apocado ó debil en la pública defensa de los intereses de la Religión y de las almas, al dignísimo Prelado Dertosenense.

¡Mienten! ¡mienten cuantos digan que el Obispo de Tortosa haya convenido con los profanadores de Castellón! Y no se censure esta viveza de lenguaje, porque la atrocísima injuria contra el Padre de nuestras almas, que le ha sido inferida por ciertos periódicos y por elevados personajes, suponiéndole cierta aquiescencia, tolerancia ó condescendencia con los iconoclastas de Castellón, debe ser por los hijos bien nacidos repelida con toda la energía: y toda calificación ha de parecer poco dura para estigmatizarla, flagelarla y denostarla.

Fijense bien los católicos españoles en cual es la real y verdadera situación del catolicismo en España. Se puede permitir que los alcaldes de Os de Balaguer, de Mañeru de Navarra, los Ayuntamientos de Comillas de Santander, de Ciudadela de Menorca y de Adios de Navarra pongan los escudos del Sagrado Corazón de Jesús en la fachada de las Casas Consistoriales y celebren funciones religiosas, algunas con tal motivo, y consagren las poblaciones al Sagrado Corazón de Jesús. Se puede consentir que poblaciones de Andalucía y de Navarra y de Cataluña y de las Vascongadas, ardan en santa emulación para colocar, si es posible en las fachadas de todas sus casas, el escudo del Sagrado Corazón de Jesús. Pero por especiales razones de política, cubiertas con el especioso pretexto de alteración del

orden público, no puede en Cadiz ni en Castellón autorizarse, no ya la consagración oficial del Municipio y de sus administrados al Sagrado Corazón de Jesús, ni siquiera la de las casas particulares, cuyos dueños ó habitantes, usando de sus derechos civiles y políticos, quieran hacerla ostensiblemente.

¿Cómo se explica esta diversidad de criterio? ¿Lo que es delito en Castellón, no lo es en el resto de España? ¿Lo que es extralimitación en Castellón, será bando de buen gobierno en otras provincias? ¿Lo que puede haber un alcalde fuera de Castellón, vendrá obligado por imperio de la ley á prohibirlo el de Castellón?

Esto indica que impera ya en las esferas gubernamentales la impiísima máxima de que la Religión es un instrumento, rueda ó medio de gobierno, que será provechoso ó dañino á la política de un partido, según la habilidad de quien manipule el mecanismo del artefacto.

Los Apostolados de la Oración de esta Diócesis creen que no deben los católicos españoles consentir que se nos deslumbre con una ley fundamental, que garantice nuestros derechos, y se nos abofete con bandos de alcaldía. Si la Constitución del Estado está de nuestra parte ¿cómo se concibe que basten un alcalde y un Gobernador Civil para anularla?

Sea esta protesta objeto de censura por los que se llaman católicos sin serlo; critiquen su llaneza de lenguaje; motéjesela de inoportuna, de incendiaria, de sediciosa: no importa. Los Apostolados de la Oración que firman esta protesta, no anhelan los aplausos de los fariseos. Creen llegada la hora de optarse entre Cristo y Barrabás por los españoles.

Los particulares, los que desempeñan cargos públicos, las autoridades civiles de todas categorías, los diputados y senadores católicos, los Ministros de la Corona, saben lo que les toca, si quieren portarse como verdaderos católicos. Huelga, pues, el excitarlos. Su cuenta darán á Dios.

Los Apostolados que suscriben ruegan á los católicos españoles que rean flexionen el significado de los atropellos á la imagen del Sagrado Corazón de Jesús; que estudien las causas generadoras de los propósitos revolucionarios; que examinen si son reos del

pecado de omisión; que resuelvan con la mano sobre el pecho defender virilmente la Religión de sus mayores con todas sus consecuencias.

Y concretando el pensamiento, deseamos que los insultos, sacrilegios y profanaciones contra la imagen del Sacratísimo Corazón de Jesús, sean el despertár de un pueblo católico que entienda cabalmente las tendencias, el alcance y el porvenir que preparan á los pueblos las arterias de la política sin Dios, ó con un Dios de sólo nombre.

Organícense en esta Diócesis los católicos para llevar su acción á la vida pública. Entronícense por su esfuerzo la piedad y la caridad cristianas en las regiones oficiales. Háganse cuantos sacrificios sean necesarios para hacernos irresistibles, para imponernos, para destruir cuantos estorbos se opongan al reinado social de Nuestro Señor Jesucristo, quien *reinará en España con más veneración que en otras partes*. Y cuando reine ¿qué será de los cobardes? ¿qué de los traidores? ¿Y quién podrá medir la gloria de los fieles, de los aguerridos y de los perseguidos por su santísima causa?

Al protestar, pues, los Apostolados de la Oración de los sacrilegios y profanaciones de Castellón, repiten henchidos de santo entusiasmo y consoladora esperanza:

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!  
¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!  
¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!  
¡Viva el Atanasio de Tortosa, el devotísimo é inquebrantable Obispo Rocamora!

¡Viva la unión de los católicos contra el Liberalismo y la Masonería!  
¡Reinará; reinará el Sagrado Corazón en Castellón y en toda España!

*El Provisor y Vicario General de la Diócesis,*

*Director Diocesano del Apostolado,*

*Faime Cararach é Iborra,*

*Presbítero.*

*Tortosa 3 Agosto 1899.*

(Siguen las firmas de todos los Apostolados, que se publicarán en su día.)

## Escudos de Nobleza de los buenos Españoles

—(;)—

Este es el título de un precioso cromó á varias tintas que acaba de recibir nuestro buen amigo el LIBRE-RO de esta ciudad D. ARTURO VOLTES; su tamaño es de 31 y 1/2 por 21 y 1/2 centímetros, y lo vende al ínfimo precio de UN REAL cada uno con marco de varillas metálicas doradas: puede lavarse sin deterioro.

### Explicación breve

La devoción al Corazón Sacratísimo de Jesús es inseparable del honor, alabanza y afectos debidos al Santísimo Sacramento, por esto el Corazón defíco aparece en la estampa como rompiendo los cándidos accidentes que velan su vida eucarística.

A fin de significar el vehemente deseo que tiene de establecer su pacífico reinado en la nación española, se deja ver irradiando sobre ella los ardientes rayos de su infinita caridad, y venciendo las resistencias que se oponen á sus amorosos designios.

La actual tibieza en la fe de no pocos españoles, podría ser motivo de que los más fervorosos dudaran del triunfo definitivo del Corazón de Jesús, y para alentarlos en la esperanza, se recuerda lo prometido al V. P. Bernardo de Hoyos, cuando el Señor le dijo: **REINARE EN ESPAÑA.**

Tan explícita promesa excita en el buen católico el deseo de que se cumpla cuanto antes, y le obliga á exclamar: **Proclamada sea la soberanía social del Sagrado Corazón de Jesús.** Y para probar la sinceridad de sus palabras, añade el testimonio de sus obras rindiéndole humilde vasallaje.

Por último, como al presente no se trata del reinado del Corazón de Jesús en los individuos, sino en las naciones, la sociedad doméstica, por ser la más indicada en este caso, suscribe el bellísimo pensamiento encerrado en tan hermosa alegoría, con las palabras: **La familia que aquí habita.**

Colóquese, pues, este cromó en la puerta, recibidor, ó puesto de la casa fácilmente visible á cuantos en ella entren, y probarán así que no se avergüenzan de confesar á Cristo delante de los hombres; y tengan la seguridad de que el Señor no se avergonzará de reconocerlos por suyos delante de su Padre celestial.

El Excmo. é limo. Sr. Arzobispo de Valencia ha concedido 80 días de indulgencia á los que devotamente digan la *deprecação* que encabeza la lámina.

No vacilamos, pues, en recomendar á nuestros lectores y á toda persona piadosa, la adquisición de tan magnífico cuadro, y más ahora, que necesitamos los católicos de corazón, conocernos bien y apartarnos de los males que se agrupan á nuestro alrededor para menospreciarnos valiéndonos de nuestra pacífica actitud; ¡católicos valientes!, agrupémonos para defendernos y no dudéis que el triunfo será nuestro, amparados como estamos por el SACRATÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS.

De venta, LIBRERIA de D. ARTURO VOLTES, calle del Angel, nú-

mero 7, Tortosa; quien servirá cuanto pedidos se le hagan.

## ¡INFAMES!

—(;)—

Es preciso ya tomar la justicia por nuestra mano, y enseñar á las sectas que los católicos no somos sacristanes, que cuando el momento llegue sabremos manejar la estaca, y si es preciso el revolver, como cada hijo de vecino.

Indigna y subleva, ver las acciones infames cometidas en Castellón y en Cádiz.

Asaltar las casas de los católicos españoles, arrancar de ellas las imágenes del corazón de Jesús, estrellarlas en el pavimento de las calles, por decisión y acuerdo de los alcaldes y gobernadores, nombrados por un gobierno que se dice católico, por los ministros de las instituciones á las que se nos quiere obligar á reconocer.

Los católicos españoles, no podemos reconocer, nunca, jamás á quien arroja de España al Corazón de Jesús, á quien despedaza sus escudos.

Nosotros como católicos, no podemos reconocer el reinado de quien no reconoce el reinado de Jesucristo en España.

## El Congreso Católico de Burgos

—(;)—

La junta organizadora de este Congreso no descansa ultimando los preparativos para los festejos que habrán de celebrarse el presente Agosto en aquella ciudad.

El quinto Congreso católico nacional se inaugurará el día 30.

Previamente, el 1.º de Agosto se reunirá en el palacio episcopal de Salamanca una Asamblea de ganaderos y agricultores, convocada por el ilustrísimo padre Cámara, para acordar las conclusiones que han de ser presentadas á este Congreso acerca de diversos puntos de agricultura.

El Congreso de Burgos dará principio con una solemne misa pontifical, que celebrará el 30 del presente mes el Cardenal Obispo de Urgel.

El sermón estará á cargo del ilustrísimo señor Obispo de Lugo.

La capilla de música estrenará una misa del maestro Barrera.

Los días 31 y 1.º y 2 de Septiembre habrá sesiones públicas á las diez de la mañana.

El 3 otra misa solemne, en que oficiará el Cardenal pro-nuncio, monseñor Nava, y predicará el Cardenal Arzobispo de Santiago.

Será presidente del Congreso el Cardenal primado, eminentísimo Sr. Sancha.

Entre los oradores del Congreso

figuran los catedráticos de nuestras Universidades Sres. Menéndez Pelayo, Royo Villanova, Brañas y Cassó; los Prelados de Santiago y Salamanca; el penitenciario de Toledo, Señor Valbuena, el conde de Orgaz y otros.

Las sesiones se celebrarán en la Catedral, en la nave de la puerta de la Coronería, desde el crucero hasta la famosa escalera dorada del Obispo Fenseca, en que se suele instalar el monumento.

Ya están designados los sitios que habrán de ocupar la presidencia, los Prelados, los congresistas, los oradores y la prensa.

Los puntos de estudio que habrán de ser propuestos por la junta organizadora á la deliberación de este Congreso, se hallan divididos en cuatro secciones que comprenden asuntos piadosos, de propaganda, sociales y jurídicos.

Entre los festejos no cívicos que se preparan, figuran una gran procesión y una romería á la célebre Cartuja de Miraflores.

El ayuntamiento, por su parte, estudia la manera de formar, en la medida de sus recursos, un buen programa de festejos.

## ¡NO TE COMPONGAS BLASQUITO!

—(;)—

Porque, según dicen (y yo no lo aseguro, pues tomo la noticia de los periódicos liberales, que al hablar de Roma sueltan cada mentira y cada barbaridad como un templo... protestante), «el Santo Padre ha ordenado la formación de un Comité (?) de cardenales, con el exclusivo encargo de estudiar las cuestiones relativas al socialismo cristiano», ya tenemos á nuestro Eusebio Blasco más contento que chiquillo con zapatos nuevos, mirando á todos los Obispos por encima del hombro, como diciéndoles: ¡Lo ven Vds.? Hasta el Santo Padre dice á los cardenales que yo tengo razón. De esto á ordenarles que se suscriban á *Vida Nueva*, no hay más que un paso.

En primer lugar, ese Santo Padre de quien nos hablan los periódicos liberales, suponemos será el Padre Santo, pero como aquellos papeles todo lo trabucan y todo lo ignoran al tratar de asuntos relacionados con la Iglesia Católica, resulta que ni saben como se llama en castellano el Jefe de esta Iglesia; y al tomar de algún periódico francés la noticia, han traducido *le Saint Père*, el Santo Padre, siendo así que en español significa cosa muy distinta de lo que creen tales periódicos.

En segundo lugar, eso del Comité, eso del Comité... suena mal, vamos, tratándose de cardenales. Pero como la noticia es bilingüe, quizá deba decirse así.

En tercer lugar, que debiera ser el primero, crea D. Eusebio Blasco que si es verdad que en Roma vayan á tratar de socialismo cristiano, este socialismo se parecerá tanto al suyo, al de D. Eusebio, como un huevo á una castaña.

Lo que harán en Roma en todo ca-

so, será continuar estudiando el problema obrero, con el interés que para este asunto ha tenido siempre nuestro Pontífice, y desde un punto de vista completamente distinto al que ocupa el director ó fundador, ó lo que sea, del periodicocho titulado *Vida Nueva*.

Blasco hubo de ver á algún obrero encorvado bajo el peso de ruda labor, y pensó: Pues, señor, vamos, á ratos perdidos, á redimir á esta pobre gente, en quien nadie ha pensado sino yo, mientras he escrito las crónicas del *Figaro*.

Y empezó, ó mejor dicho, continuó hablando mal de los Curas y de los Jesuitas, sembrando de barbaridades las columnas de los periódicos liberales, fundando semanarios impíos, y, al mismo tiempo, presentándose como *socialista cristiano*. Y la gente dijo: ¡Cosas de Blasco!

Si, cosas de Blasco; de ese Blasco, que se dice no católico, sino cristiano, pues de este modo lo mismo puede caerse en una capilla protestante, que en alguna iglesia cismática-griega, que en cualquier *gallinero* mormón.

Cosas de ese Blasco, antijesuitico y anticlerical, según él se dice; de ese Blasco que declama contra el clero político que no cumple su misión, la cual es decir misa, dejarse apedrear y silbar por las turbas y hacer la vista gorda á todas las picardías liberales.

D. Eusebio puede, un día si y otro también, criticar á los Obispos, averiguando hasta lo que comen y las horas que duermen y arreglarles las cuentas hasta el último ochavo; pero si algún Prelado, en uso de su derecho y dentro de su jurisdicción, prohíbe la lectura de los semanarios impíos fundados por Blasco, entonces los Obispos no cumplen su misión, y merecen que Blasco desaprobe su conducta y les envíe á las sacristías.

Cosas de Blasco, que se figura que escribiendo unos cuantos artículos llenos de paradojas y unos cuantos versos llenos de ripios, se salva á la sociedad y se funda el *socialismo* cristiano.

Pero no: Según cuentan los periódicos liberales, Blasco ha hecho más, y tiene ya organizados en provincias gran número de Comités (¿de cardenales?) y hay mucha gente de importancia que lo toma en serio.

¡Gente de importancia que toma en serio esas cosas de Blasco! ¡Bah! ¿dejarán de ser algunos lectores de *Vida Nueva* y de *Los curas en camisa*?

C. M.

Tortosa 4 Agosto 1899.

## CRONICA

—(;)—

## Escudos del Sagrado Corazón

En la acreditada tienda de nuestro querido amigo D. Manuel Monfort, Plaza de la Fuente, se ha recibido una nueva remesa de escudos del Sagrado

Corazón de Jesús para fachadas de edificios.

Los precios son los siguientes:

- Bronceados. . . . . 6'50 ptas.
- Plateados. . . . . 7'50
- Dorados. . . . . 8

Sabemos que en estos últimos días se han adquirido bastantes de dichos escudos, por católicos de esta ciudad y de fuera de ella, lo que indica que cunde el entusiasmo, y que los sacrilegos sucesos de Castellón han conseguido avivar con más intensidad en los pechos católicos el amor al Divino Corazón.

—Según dice "El Liberal" han aparecido colocadas encima de algunas puertas, en la parte más céntrica de Valencia, unas planchas con un corazón pintado en el centro, y debajo de él la consabida inscripción: *En esta casa se adora al Corazón de Jesús.*

"El Pueblo" pide al alcalde que ordene sean quitadas con el fin de evitar disgustos, pues los republicanos y librepensadores están dispuestos á arrancarlas violentamente.

—El ministro de Fomento, ha recibido felicitaciones por su decisión y entereza en implantar el programa único acabando así la irregularidad que subsistía en cada centro docente que había un oficial programa.

Dícese que en breve dará principio á regularizar la cuestión de los libros de texto que es otra de las reformas que verdaderamente requieren una completa regeneración.

—En Espinosa de Henares ha fallecido el ex-diputado carlista don Isidoro Ternero, uno de los más fieles partidarios de la causa.

Dentro de breves días debía inaugurarse en aquel pueblo un convento de religiosas clarisas, fundado por él.

—En el pueblo de Lisebey, del distrito de Becerrea (Lugo), se presentaron ayer cinco individuos armados en la casa rectoral, con objeto de robar al cura que, según se decía, tenía en casa una crecida suma en metálico.

Los criminales maniataron al sacerdote y le echaron al cuello una cuerda, pero sin nudo corredizo.

Hecho esto lo ataron á una viga y bajo de ésta amontonaron paja y le prendieron fuego, á fin de que el sacerdote dijera donde tenía oculto el dinero.

El cura dijo donde guardaba las únicas mil pesetas que poseía y de ellas se apoderaron.

Un muchacho que se hallaba en la casa y que no fué visto, huyó, participando el hecho á los vecinos.

Estos armados de escopetas, se dirigieron á la casa rectoral, entablado una lucha con los ladrones, que se retiraron al monte, siendo perseguidos por la benemérita.

El cura esta gravísimo.

## Variedades

El domingo último, unos cuantos comerciantes del barrio de Saint-Victor, en París, jugaban al billar en un café cercano de sus tiendas, cuando se les avisa de que en el interior del establecimiento de uno de ellos se escuchaban ruidos que procedían indudablemente de ladrones.

Armados de los tacos con que jugaban, y acompañados de la policía, los comerciantes se dirigen á la tienda que se suponía ocupada por los ladrones.

Por desgracia, el cajero del establecimiento, que se hallaba ausente, era el que tenía la llave del establecimiento.

Hubo que forzar la puerta, y mientras se estaba en tal operación, oyóse una voz que desde el interior decía:

—Si, estoy aquí; pero me llevaré lo que me dé la gana, y no daréis conmigo.

Gran estupefacción en todos. Se redobla el esfuerzo, y la puerta, dando un crujido formidable, cede. En la tienda no había un alma; pero en la trastienda la voz sigue gritando:

—¡No me cogeréis, no me cogeréis!

Nuevo avance, y... tampoco se encuentra á nadie en la trastienda. Mas la voz, que se aleja por el interior de las habitaciones, sigue gritando:

—¡No me cogeréis!

Persiguiendo de este modo al ladrón invisible, se llega al lugar más reservado de la casa.

—De aquí no se podrá escapar; esto es muy chico y tiene solamente una puerta—exclaman los perseguidores, pero con gran sorpresa de todos, ni en aquel cuartito excusado se encuentra al criminal.

Todos quedan estupefactos, sin saber que hacer, cuando del cielo raso de una habitación sale una estentórea carcajada, que corean dos comerciantes amigos del robado.

Y entonces se descubre todo, como es natural que ocurra al fin de los sainetes. Uno de los industriales, que es ventrílocuo, había dado, su combinación con sus amigos, esta broma de Gedeón al colega.

## TELEGRAMAS

—(:)⊙:()—

Madrid, 4.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Valencia se pronunció un elocuente sermón aconsejándose á los católicos que en protesta de los escándalos cometidos en distintas poblaciones se colocaran escudos en las puertas de las casas.

Son muchos los católicos decididos á seguir dichos consejos.

Madrid, 4.

Dicen de Alicante que á causa de un hundimiento ocurrido en el balneario llamado «La Estrella», cayeron cuarenta y siete personas al agua, pero sólo una mujer resultó levemente herida.

Madrid, 4.

El señor Silvela, antes de salir de San Sebastián, negó que tuviera fundamento la noticia publicada por algunos periódicos acerca de la proyectada boda entre la princesa de Asturias y el príncipe de Turín.

Madrid, 4.

Telegrafían de Nueva York que la prensa dedica atención preferente á la cuestión Filipina, atacando la torpe política imperialista y dice que la labor funesta de Mac-Kinley sólo va encaminada á destruir la obra gloriosa de Jorge Washington.

Si Mac-Kinley persiste en su conducta, la posesión de Filipinas costará á la metrópolis ríos de sangre y dinero.

Madrid, 4.

Telegrafían de Segovia que esta mañana se ha incendiado el convento del Corpus, propagándose las llamas á algunas casas inmediatas. Todos las religiosas se salvaron y fueron recogidas en casas particulares. Se atribuye el siniestro al pábilo de una vela que cayó sobre el altar de la iglesia. El incendio continuaba esta mañana.

Madrid, 4.

No habiendo asistido á la noche á su despacho el ministro de la Gobernación recibió á los periodistas el subsecretario marqués de Lema, manifestándoles que carecen de fundamento los rumores que sobre alteración del orden público se propalaban.

«El Gobierno, dijo el Sr. Lema, está prevenido y no le sorprenderán los acontecimientos.

«Los que se atrevan á alterar el orden serán severamente castigados, sin tener en cuenta para nada su posición ni categoría.

«Respecto á los carlistas—añadió—nada hay tampoco. Están muy divididos y esto es una garantía para que no intenten alterar el orden.»

Madrid, 4.

Ha llegado á San Sebastián el duque de Tetuán, representante de España en la conferencia de La Haya.

Un periodista esperó en la frontera su llegada, al que le hizo las siguientes declaraciones.

Dijo que se proponía estar solamente un día en la capital de Guipúzcoa, para saludar á la Regente y darle cuenta del resultado de la conferencia de la paz y que era posible saliese para Madrid sin ver al general Martínez Campos.

Que continúa en su misma actitud de antes, pues no quiere ni glorias ni responsabilidades.

Sólo el amor á la patria, dijo el duque, hace que preste mi apoyo, no sólo á este Gobierno, sino á cualquier otro.

El jefe del actual Gobierno ha dicho que la liquidación económica de España iba por buen camino.

En el extranjero no se cree así.

Fuera de España se conoce perfectamente, al detalle, el estado en que se halla la Hacienda española, desgraciadamente, nada de lo que se dice oficiosamente se cree.

En algunos sitios sólo compasión humillante es lo que inspiramos y en otros se tiene de España un mezquino concepto; así es, que para rehabilitarnos es preciso abordar y resolver con firmeza todos los problemas sin que se apodere de los verdaderos patriotas, el menor asomo de desmayo.

Para la regeneración de la patria es preciso el sacrificio de los ciudadanos; pero este sacrificio, por lo que de sano y ejemplar puede tener, debe partir de los de arriba.

Madrid 4.

De Valencia dicen que se acentúa la excitación entre republicanos y católicos, ostentando éstos efigies del Corazón de Jesús.

Se han adoptado precauciones.

## Administración

De nuevo rogamos á aquellos de nuestros abonados que se hallan en descubierto por más de un año, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues su morosidad en el pago nos irroga perjuicios que no podemos su más tiempo soportar.

Puede verificarse el pago por el Giro-Mútuo ó cartas-ordenes de fácil cobro.

## AVISO

## IMPORTANTE

Se advierte á los consumidores de gas que gastan el MECHERO AUER, la siguiente gran rebaja de precios:

Mecheros completos, 8 pesetas.

Manguitos sueltos, 1'75

Para los Sres. Lampistas, precios especiales.

Unico representante en Tortosa,

**D. Francisco Esperanzi.**

Se necesitan oficiales zapateros para obra cosida.

**Zapatería Moreso**

**Plaza Catedral**

## Procurador

El que lo es del Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad.

**Don Ricardo Domingo Ramirez,**

ha trasladado su despacho del Pasaje Franquet á la calle de **Moncada, 11,** entresuelo, frente á la Fonda de Europa.

## TRASLADO

El taller de escultura de D. **RAMON SABATÉ,** ha sido trasladado á la casa núm. 17 de la calle de la **Merced,** frente á la que ántes ocupaba.

Se necesita un aprendiz en esta imprenta.

# Libreria, Papeleria y Objetos de Escritorio

## ARTURO VOLTES Y RIBOT

Angel, 7, TORTOSA

### AL NUMERO 10

de la calle del Angel se ha trasladado la antigua relojería

### MANUEL CLIMENT

MAGNIFICO SURTIDO EN TODA CLASE de relojes

Composturas garantidas

### IMPRENTA

### VOLTES-LLASAT

CALLE DE MONCADA, NUMERO 13, TORTOSA

Frente al Seminario Conciliar

### TAPICERIA Y EBANISTERIA

### Manuel Panisello y Cp.

Moncada 16 y Carmen 2 y 10

### TORTOSA

En estos grandes almacenes de muebles hay existencias de maletas, mundos, bolsos, transparentos y flecos para cortinajes y pavellones.

Unica casa en Tortosa que representa a la VIUDA E HIJAS DE ALEJO AMORÓS, de Barcelona, dueñas de la gran fábrica de mesas de billar

Remít. nse

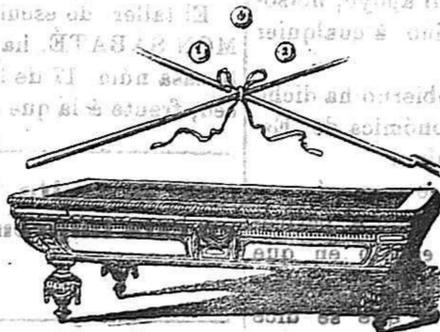
a quien

catalogos

los

gratis

solicite



### DE INTERES GENERAL!

### AGUA

Abundante y Potable

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos Artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella.

### Máquina Elevadora de Aguas

INVENTO FIN DE SIGLO. CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SEÑORES GUBERN. SALOM Y GARRIGA.

Dirigirse a los Sres. Barberá y Compañía Plaza de San Juan 18. TORTOSA.

### TELEGRAMAS

### DISPONIBLE